

Segundo: Se requiera tambien una vez presen-
tada la denuncia por el Guarda Forestal Ma-
riano Ramirez, al vecino de arboledas Ma-
nuel Terrero Bruto y al de este termino
Juan Herrera Viera y seguirles el procedi-
miento correspondiente.

Tercero: Se requiera al Guarda Gregorio Avila,
para que manifieste quien a cortado los arboles
del Arroyo Guinones por bajo Caminos del Bono
y comprobado hechos denuncie a donde
corresponda.

Se aprueba tambien no se saque leña de la
Dehesa Poyal por ahora, acordandose
tambien no acceder a lo solicitado por
el excedido sobre ingreso en la Beneficencia.
Cuanto: Se solicite del Estado concesion sub-
cion para seguir obras por el Arroyo de
la Vega en este termino.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar
se levanta la sesion que fue firmada por
todos los asistentes recordando las veintio
horas de la que como secretari, certifico

El Manuel Mateo Valentin Lamy
Jacinto Barrera Adolfo Lamy
Al Este bar

Sesion del dia 9
de Abril de 1937

Stos Concurrerentes
D. Manuel Mateo Lopez
Jacinto Nav. Rodriguez
Guillermo Rodriguez Lopez
Adolfo Lamy Rodriguez
Valentin Lamy Rodriguez

En San Sebastian de Madrid a las veinte horas
del dia nueve de Abril de mil novecientos treinta
y siete. Bajo la presidencia del Camarada Presi-
de del Consejo Municipal Manuel Mateo Lopez
se reunieron en la Casa Consistorial de este Ayun-
tamiento los Camaradas Vocales que al mo-
mento se expresa, al objeto de celebrar la sesion
de este dia al objeto de dar a conocer el veci-
to presentado por el vocal Guillermo Rodriguez

quero López, la cual dió principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión tomándose seguidamente los siguientes acuerdos:

Primero: Sobre la primera y segunda petición que se hace en el escrito presentado sobre los ingresos de leña y pautas de la Dehesa Boyal de este pueblo, Arroyo Vinuelas y Huelga Chica, se presentan por el Secretario del Consejo los comprobantes talonarios y los libros de ingreso existentes en el Ayuntamiento, dándose lectura de ellos y poniéndolos a la disposición de los Concejales y del público todos los comprobantes para su reconocimiento y efectividad, no habiéndose hecho hasta la fecha reconocimiento de libros, talonarios, ni presentación por ningún Vocal ni Ciudadano.

Sobre el tercer tema del Exento, se presenta también por el Secretario los libros de contabilidad y facturas, así como sus extractos de ingresos y gastos de la tienda de Abasto, comprobándose haber superavit en las cuentas, comprobándose por una muestra de los asistentes que los libros concuerdan con las facturas que se pedían, haciéndose ver al Vocal Guillermo Pardiño que el Comercio de Abasto está bajo el control del Ayuntamiento haciéndose ver que existe Dependencia del Ayuntamiento y que esto es Francisco Jimenez desde hace veinte años y

sobre reduccion de gastos del personal, esto está
en estudio, esperandose de un momento a otro
para ultimar esta cuestion al Vocal Felix Esteban
Jurdado

Despues de haber tratado otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion que fue firmada por
los asistentes, siendo las veintuna y trece
ta minutos, de lo que como secretario,

Manuel Mateo López, Pascual Navas, Valentín Saur
Adolfo Saur, Mauricio Esteban Jurdado, José María Port...



Sesion ordinaria
del dia 17 de Abril 1937

Sres. Concurrentes.
D. Manuel Mateo López
" Pascual Navas " Pordiquero
" Valentín Saur Pordiquero
" Adolfo Saur Pordiquero
" Mauricio Esteban Jurdado

En San Sebastian de Madrid a las veinte horas del dia
diez y siete de Abril de mil novecientos treinta y siete;

Bajo la presidencia del Camarada Presidente Manuel
Mateo López, se reunieron en las Casas Comisoria
les de este Ayuntamiento los Camaradas Vocales
que al margen se expresan al objeto de celebrar
la sesion ordinaria de este dia, la cual dió prin-
cipio con la lectura del acta de la anterior que
fue aprobada sin discusion y ratificados todos
sus acuerdos, tomándose seguidamente los siguientes
acuerdos.

Primero: Se acuerda por unanimidad de los
Vocales concurrentes, se dirija escrito a la C.^a Con-
datoria de Petroles solicitando en el pago
de la cantidad que se reclama 3.040 pts por
haber sido esta para servicios de guerra y ha-
ber sido usada a Camiones de Policia
Aviacion y otros, una remuneracion alguna
Segundo: Sobre el escrito presentado por el
vecino Marcelo Pordiquero, se acuerda se
requiera la Sindical C. T. E. para que
retire el estorcolero que tiene en la es-